



REQUISITOS PARA CAMBIO DE TITULARIDAD SOBRE IMPUESTO INMOBILIARIO

- -Copia de cedula de identidad/RUC, autenticada del proponente
- Nota /solicitud/ carta de presentación a la municipalidad
- Copia del título de la propiedad autenticado
- Copia de pago del impuesto inmobiliario al día
- Resolución original I.M.
- Presentación de todos los planos retirados originales